



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Recursos Humanos

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”  
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 06 VITARTE - ATE

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DECRETO LEGISLATIVO 1057**

**PROCESO CAS N° 61 -2015**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN AUXILIAR PARA ORIENTACION AL CIUDADANO EN LAS INSTANCIAS DE LA UGEL 06**

**I. GENERALIDADES**

**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar los servicios de UN (01) AUXILIAR PARA **ORIENTACION** AL CIUDADANO, que reúna los requisitos mínimos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos del servicio materia de la presente convocatoria.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o Área convocante:**

ÁREA DE ADMINISTRACION

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS.

**4. Base Legal**

- a. Ley 30281 “Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año 2015”
- b. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen Especial de contratación Administrativa de Servicios.
- c. RESG N° 004-2015-MINEDU Normas y criterios para la contratación de personal bajo el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS)
- d. Reglamento del D.L. N° 1057 aprobado por D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM
- e. Las demás disposiciones legales que regulen el Contrato Administrativo de Servicios CAS

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia laboral mínima en 06 meses en labores de atención a los ciudadanos y/o usuarios en el sector público y/o privado</li> <li>- Experiencia mínimo 6 meses en digitación</li> <li>- Contar con <b><u>licencia de conducir para acciones inmediatas</u></b></li> </ul>



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Recursos  
Humanos

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”  
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad analítica</li> <li>- Iniciativa y trabajo en equipo</li> <li>- Orientación al servicio</li> <li>- Comportamiento ético</li> <li>- Manejo de conflictos</li> <li>- Facilidad en la comunicación con el público</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Auxiliar (de preferencia en carreras de Computación Mínimo 6 meses )
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización Administrativa</li> <li>- Capacitación y/o curso en Ofimática a nivel usuario</li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Conceptos y Procedimientos para la atención óptima a ciudadanos y/o usuario
<b>CARACTERISTICAS DEL PUESTO</b>	
<b>Principales Funciones a desarrollar:</b>	
<p>a. Absolución de consultas e información a los ciudadanos sobre procedimientos que se realizan en la Unidad de Gestión Educativa Local 06</p> <p>b. Elaborar matriz de datos sobre consultas realizadas por los ciudadanos</p> <p>c. Otras labores inherentes a la labor de orientación al ciudadano en las Instancias de Gestión Educativa</p>	
<b>CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</b>	
Lugar de prestación del servicio	- UGEL 06 - Parque Central S/N, Ate - Vitarte.
Duración del Contrato	- Inicio : 23 de noviembre de 2015 - Término : 31 de diciembre 2015
Contraprestación mensual	- S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles). - Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	- Jornada semanal máxima de 48 horas - El trabajador tiene derecho a seguro de salud.

**V.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
	Aprobación de la convocatoria	23 de octubre 2015	COMISION DE CONTRATO CAS
	Publicación del Proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 27 de octubre al 09 de noviembre 2015	COMISION DE CONTRATO CAS
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la Convocatoria en el portal Institucional y en el panel ubicado en Mesa de Partes de la Entidad	Del 10 noviembre al 16 de noviembre 2015	COMISION DE CONTRATO CAS
2	Presentación de la Hoja de Vida documentada en la siguiente dirección: Av. Parque Principal s/n Ate. Mesa de Partes - UGEL 06	17 de noviembre del 2015 Hora de 08.00 a 16.30 Hrs.	COMISION DE CONTRATO CAS
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de la hoja de vida	18 de noviembre 2015	COMISION DE CONTRATO CAS
4	Publicación de resultado de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	18 de noviembre 2015 A partir de las 19.00 h.	COMISION DE CONTRATO CAS
5	Absolución de observaciones, consultas o discrepancias	19 de noviembre 2015	COMISION DE CONTRATO CAS
6	Entrevista Personal Lugar: Sede UGEL 06. Ate-Vitarte	20 de noviembre 2015 Hora de 10:00 a 16:30 Hrs	COMISION DE CONTRATO CAS
7	Publicación del resultado final en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad	20 de noviembre 2015 A partir de las 19.00 h.	COMISION DE CONTRATO CAS
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
8	Suscripción del Contrato	23 de noviembre 2015	COMISION DE CONTRATO CAS
9	Registro del Contrato	24 de noviembre 2015	COMISION DE CONTRATO CAS

**VI.- DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN**



EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	30	60
ENTREVISTA PERSONAL	40%		40
<b>Puntaje Total de Entrevista</b>	<b>100%</b>		<b>100</b>

- La Etapa de evaluación curricular tiene puntaje mínimo de 30 puntos; quienes cumplan con este puntaje pasarán a la siguiente etapa.
- Si el postulante no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado como NO CUMPLE en la verificación curricular, por lo tanto no continuará con la siguiente etapa.

El puntaje total mínimo es de 70 puntos para declarar como GANADOR al postulante en proceso.

## VII.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la información deberá estar debidamente suscrita.

### 2. Documentación adicional:

- a. Copia simple de los documentos que sustentan lo informado en la Hoja de Vida.
- b. Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado y Declaración Jurada 01 y 02 debidamente suscrita.
- c. Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) o Carnet de Extranjería, de ser el caso.

Las personas interesadas deberán presentar su hoja de vida y demás documentos solicitados que sustenten su hoja de vida en la Mesa de Partes de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 sito en Parque Principal S/N – Ate Vitarte, en sobre cerrado, dirigido al Comité de Evaluación y según los requisitos que detallan las bases.

## VIII.- DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad de servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestarias.
- c. Otras debidamente justificadas.

<b>Nombre y cargo del Funcionario solicitante</b>	MARITZA BUENO TRUCIOS ADMINISTRADORA DE LA UGEL N° 06
---	--



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Recursos  
Humanos

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”  
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”